

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4436** *JR NEGOCIOS GLOBALES E INTEGRALES*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 306/2011 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 27 de febrero de 2012 por el que se declara a JR Negocios Globales e Integrales en situación de insolvencia provisional por importe de 2.889,85 euros.

Madrid, 27 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120012071-1